

Resumen de temas coyunturales en Argentina vinculados a la Explotación Sexual (Caso Corsi- Caso Grassi)

Recientemente tomó estado público una denuncia contra Licenciado Jorge Corsi por liderar una banda de pedofilos. Actualmente, tiene prisión preventiva por "estupro con acceso carnal" y "corrupción de menores agravada". Junto con él hay tres detenidos, a los cuales les impusieron la misma medida por delitos similares.

Corsi era un reconocido experto en violencia y abuso sexual, Director de la carrera de especialización en Violencia Familiar de la UBA. En 2006 fue invitado por el Ministerio del Interior para opinar acerca de la redacción de un proyecto de ley acerca de la violencia familiar, su prevención, asistencia a las víctimas y sanciones a los agresores. No era asesor formal del Ministerio. También tuvo vínculo con el Gobierno de Ciudad de Buenos Aires.

El caso tiene amplia difusión en los medios de comunicación nacionales, ocupando reiteradamente tapas en los diarios.

La causa se inició por la denuncia de los padres de uno de los adolescentes abusados.

El martes 19 de Agosto también se inicia el Juicio al Padre Grassi (cura de la Iglesia Católica), que está acusado de "abuso deshonesto agravado y reiterado en concurso ideal con corrupción de menores agravada sobre tres menores", lo que podría derivar en una condena a 25 años de prisión.

La denuncia judicial contra Grassi, titular de la Fundación Felices los Niños, fue presentada a fines de 2000, y se conoció públicamente dos años más tarde, cuando la difundió el programa Telenoche Investiga, de Canal 13. Dos adolescentes conocidos bajo las identidades de Gabriel y Ezequiel declararon que habían sido abusados por el sacerdote mientras estaban en la Fundación. El tema tuvo amplia difusión en los medios, a partir de la denuncia pública. Se espera que el juicio reciba una cobertura central en los medios.